INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ENCLUPSA S. A.

Guayaquil, 9 de Abril del 2010

Señores Accionistas
COMPAÑÍA ENCLUPSA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la compañía **ENCLUPSA S. A. .** correspondiente al año 2009.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros adjuntos.

La correspondencia, los libros de actas de las Juntas Generales, comprobantes, y, los libros de contabilidad, se mantienen y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la empresa.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al año 2009 para su aprobación, por lo antes expuesto.

Atentamente,

C.B. Manuel Vera Intriago
COMISARIO

Guayaquil, 15 de Abril del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

AB. DNNY VITERI FERNANDEZ, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la compañía **QUEVEDOCORP S.A.,** declaro que he cedido de forma gratuita el uso de un espacio de la oficina, propiedad de mi representada, la misma que se encuentra ubicada en las calles General Cordova No. 1021 y Avenida Nueve de Octubre, Edificio San Francisco 300, piso 14, oficina No. 02, de esta ciudad de Guayaquil, para que pueda ejercer sus actividades la compañía **ENCLUPSA S. A.,** con Registro Único de Contribuyentes **No. 0992538783001.**

Atentamente,

p. compañía Quevedocorp S. A.
e.- Ad. Danny Viteri Fernández
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
19 ABR 2010
GUAYAQUIL